

En la sesión del Consejo Ejecutivo de este Superior de Investigaciones Científicas celebrada el día 17 del actual, de conformidad con la propuesta de V.E., se acordó autorizar a esa Escuela para establecer intercambio de becarios con la Universidad de Toulouse (Francia), siendo abonado el importe de dichas becas de intercambio con cargo al crédito de la Escuela, y debiendo proponer, en cada caso, al Consejo, las designaciones que hayan de efectuarse.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente comunico a V.E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid, 28 de Julio de 1951.

Firmado: José M<sup>a</sup> Albareda.  
Secretario General,

Excmo. Sr. Director de la Escuela de Estudios Medievales.